



ACUERDO PCSJA17-10639

Febrero 9 de 2017

“Por medio del cual se elige Presidente del Consejo Superior de la Judicatura”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus funciones constitucionales y reglamentarias, de conformidad con el Acuerdo PSAA16-10556 de 2006 y conforme a lo aprobado en la sesión del Consejo Superior de la Judicatura de 8 de febrero de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 5.º del Acuerdo PSAA16-10556 de 2016 establece que “La elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura se realizará en la última semana del mes de enero, para un período institucional de un año”.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elegir como Presidente del Consejo Superior de la Judicatura a la Magistrada **MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA**, para el periodo febrero 2017 a enero de 2018.

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Vicepresidente